ACTA DE INICIO DE CONTRATO
EDUR-LOG-071 DE 2026

OBJETO	REALIZACIÓN DEL EVENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO DEL XLVIII FESTIVAL DE LA COMETA Y LA DULZURA COMO MEMORIA HISTÓRICA Y PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE JERICÓ
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE TÁMESIS – EDUR
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO – ASDESA
PLAZO EJECUCIÓN:	OCHO (8) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
VALOR DEL CONTRATO:	$192.733.135 CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO.

Entre los suscritos a saber: **JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ**, mayor de edad, domiciliado en Támesis, identificado con cedula de ciudadanía número 1.045.046.438 de Támesis, Antioquia, en calidad de Gerente y Representante Legal de **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE TÁMESIS - EDUR** con Nit. 901476496-0 de una parte quien para los fines del presente contrato se llamará **EL CONTRATANTE** y por la otra **CARLOS ARTURO VELEZ URREGO con Cédula de ciudadanía Nro. 15.486.872, persona mayor de edad, que actúa en nombre de ASOCIACIÓN DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO – ASDESA con Nit 830.507.669-5, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA**, hemos acordado dar inicio del contrato de prestación de servicios con fecha 29 de septiembre de 2026.

Para constancia firman las partes a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2026.

JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ
Gerente

CARLOS ARTURO VELEZ URREGO
RL / **ASDESA**
CONTRATISTA